



Cuarta elección consecutiva en democracia

Peruanos acuden
a las urnas

P2



Radiografía de las
Elecciones

P4



Balance de las finanzas
electorales

P6



Voto Electrónico:
cero actas observadas

P7



Síguenos en:





Mariano Cucho
Jefe de la ONPE

Editorial

Rumbo al 05 de junio

El pasado 10 de abril, cerca de diecinueve millones de peruanos demostraron una vez más su compromiso con nuestra democracia al acudir a las urnas para elegir a quien asumirá la Presidencia de la República, a 130 congresistas y a cinco representantes titulares y diez suplentes ante el Parlamento Andino.

Aunque el proceso electoral todavía no culmina, debido a que el 5 de junio los peruanos deberán dirimir cuál de las dos opciones que pasaron a la Segunda Elección Presidencial gobernará el país; debemos subrayar que se trata de unos comicios históricos, pues es la cuarta elección general consecutiva que se realiza en democracia.

Y en esta segunda etapa de la elección presidencial, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) enfatizará algunas acciones en la organización de los comicios, en base a las oportunidades de mejora identificadas en el balance de las elecciones de abril.

En esa línea, vamos a fortalecer la capacitación a los electores, particularmente, sobre el orden alfabético de las mesas de sufragio y su distribución en los locales de votación. También a los miembros de mesa, para que instalen más temprano sus mesas, de sufragio, aceleren el escrutinio y reduzcan el número de actas observadas.

Este 05 de junio vamos a consolidar el avance alcanzado en los comicios de abril, en materia de la modernización de las elecciones, mediante el voto electrónico en diecinueve distritos de Lima y Callao. Y también mediante el Sistema de Escrutinio Automatizado a aplicarse de nuevo en 121 distritos de interior del país.

En esta Segunda Elección Presidencial, nos volvemos a comprometer con un proceso electoral transparente, limpio y eficiente. Una elección que nos permita no solo elegir a quien gobernará el país por los próximos cinco años, sino que construya el camino hacia la quinta elección consecutiva en democracia, en el 2021, el año del Bicentenario de nuestra República.

Próximo gobernante se definirá en Segunda Elección Presidencial

Hito histórico: Cuarta elección general consecutiva en democracia



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) organizó el 10 de abril la cuarta elección general consecutiva en democracia, todo un hito en nuestra historia republicana, a la que fueron convocados más de 22 millones de electores para elegir a quien asumirá la Presidencia de la República, a 130 congresistas y a cinco representantes titulares y diez suplentes ante el Parlamento Andino.

Debido a que ninguno de los diez candidatos presidenciales que participaron obtuvo más de la mitad de los votos válidos, los dos aspirantes con la votación más alta, Keiko Fujimori (Fuerza Popular) y Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Gran Cambio) participarán el 5 de junio en una segunda elección presidencial (SEP).

Además del voto convencional, la ONPE amplió para estos comicios la aplicación del voto electrónico a 19 distritos de Lima Metropolitana y el Callao, en cumplimiento del mandato legal que estipula su uso de manera gradual y progresiva. Pero la modernidad también fue extendida a otras 121 circunscripciones del país en las que aplicó el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), innovación tecnológica que facilitó a los miembros de mesa la tarea del escrutinio y la transmisión de resultados.

El día de la jornada electoral dos hechos marcaron el civismo y espíritu democrático de los peruanos. El primero tuvo como escenario el distrito de Cabanilla, provincia de Lampa, Puno, cuando a las 3:15 de la madrugada, Yeny Quispe Vilcazán, Rosaura Quispe Mamani y Fiorella Quispe Quispe, acudieron a la Institución Educativa Agroindustrial y asumieron sus

Primer avance de la elección presidencial democrática

PROCESAMIENTO AL 100%

FUERZA POPULAR

39.86%

PERUANOS POR EL KAMBIO

21.05%

EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

18.74%

ACCION POPULAR

6.97%



cargos como miembros de la mesa N° 063702. Esta actitud, digna de ejemplo, permitió que el sufragio transcurriera con normalidad.

El segundo escenario fue el distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo, en Junín, donde los electores acudieron a las urnas a votar, en un rechazo a los remanentes subversivos que, en la víspera de los comicios, perpetraron un atentado contra una patrulla militar que se dirigía a custodiar locales de votación.

Concluidos el sufragio y el escrutinio, el Sistema de Cómputo Electoral funcionó rápido y de manera precisa. Así, el primer avance de resultados se emitió a las 21:30 horas del domingo 10 de abril al 20.6% de las actas procesadas, para luego ser emitido un segundo avance, esa misma noche, al 40% de actas procesadas.

El procesamiento del 100% de actas concluyó el martes 19 de abril, luego de recibir las últimas actas de las mesas de sufragio instaladas en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

En un acto por graficar la absoluta transparencia de la jornada electoral, la ONPE muestra en su página web las actas originales elaboradas por los mismos miembros de mesa en los centros de votación, correspondientes a cada uno de los tres procesos electorales.

Para los comicios se habilitaron aplicaciones para consultar y ubicar el local de votación y acceder a toda la información del proceso electoral, así como consultas vía mensajes de texto. Para el caso de los miembros de mesa, la ONPE estableció en su página web un módulo de capacitación virtual.

Radiografía de la jornada



22,901,954 electores

18,734,130 (81.80%) electores participaron en las elecciones



472,027 votaron en el extranjero

16,959,716 electores votaron con **voto convencional**
(1,714 distritos y 1,266 ciudades del extranjero)



SEA

1,144,648 (121 distritos) electores votaron en mesas
con el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)

629,766 (19 distritos) votaron con **voto electrónico**



26 distritos electorales

5,355 locales de votación en el Perú y el extranjero



77,281 mesas de sufragio instaladas

231,843 miembros de mesa participantes



Resultados al **82%** antes de las 24 horas posteriores
al cierre de las mesas de votación

6% menos de actas observadas que en la elección
congresal en relación a las elecciones generales del 2011



99.63% de las mesas de voto electrónico **funcionaron sin inconvenientes**

73.73% de **mesas de sufragio** instaladas a las 11 de la mañana



S/.

S/.52,500,581 **gastaron en total** las organizaciones políticas
que participaron en la primera vuelta

electoral del 10 de abril

El domingo 10 de abril, cerca de 19 millones de peruanos en el territorio nacional y el extranjero acudieron a las urnas para elegir al próximo presidente de la República, 130 congresistas y cinco representantes titulares y diez suplentes ante el Parlamento Andino.

El nivel de participación registrado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) fue de 81.80%. De acuerdo a ley, el país se dividió en 26 distritos electorales y se instalaron 60 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE).

En los comicios votaron 18,734,130 electores. De ellos, 472,027 sufragaron en 78 países con presencia de peruanos.

La mayoría de la población electoral tuvo entre 20 y 29 años de edad.

Estas elecciones permitieron que más de 629 mil electores de diecinueve distritos de Lima y Callao ejercieran su derecho al voto con el sistema de voto electrónico, un proyecto que el organismo electoral viene desarrollando como una aplicación de la tecnología a favor de los electores y que en este proceso tuvo un mínimo de incidencias.

En ese objetivo, también se aplicó en 121 distritos el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), el cual, al igual que el voto electrónico, permitió reducir a cero el número de actas observadas por error material.

En los 5,355 locales de votación de todo el territorio nacional y el extranjero se instalaron 77,281 mesas de sufragio con la participación de más de 231 mil miembros de mesa.

La organización de este proceso también permitió a la ONPE poner a prueba su sistema de cómputo de resultados. Antes de las 24 horas posteriores al cierre de las mesas de votación, el organismo electoral ya tenía resultados al 82%.

Así, quedó demostrado el nivel de preparación del organismo electoral peruano para el desarrollo y organización de la Segunda Elección Presidencial, la misma que se realizará el domingo 05 de junio.

CIFRA REPARTIDORA PARA ASIGNAR ESCAÑOS

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realiza la distribución de los 130 escaños del Congreso de la República con el 100% de actas contabilizadas, mediante la cifra repartidora, la misma que está precisada en el artículo 30 de la Ley Orgánica de Elecciones.

Para acceder a la cifra repartidora las organizaciones políticas primero deben pasar la barrera electoral, que consiste en alcanzar al menos 7 representantes al

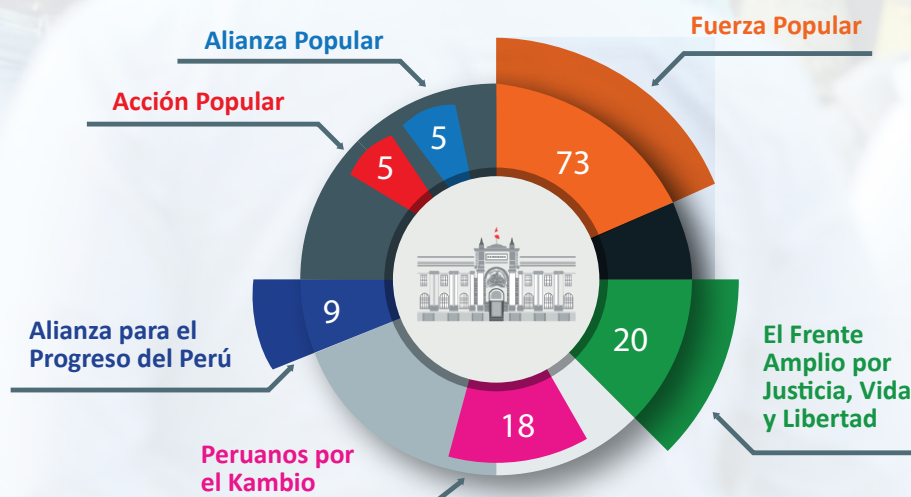
Congreso en más de una circunscripción electoral, o al menos el 5% de los votos válidos congresales a nivel nacional.

De acuerdo a la cifra repartidora al 100% de las actas contabilizadas, a Fuerza Popular le corresponde 73 escaños, mientras que al Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad 20 escaños. A Peruanos por el Cambio le toca 18 y a la Alianza para el Progreso del Perú 9. Acción Popular y Alianza Popular alcanzan 5 escaños cada uno.

Se debe precisar que la barrera electoral sirve para acceder a la distribución de escaños al Congreso, mientras que la valla electoral es para definir si un partido político obtuvo el porcentaje de votos suficientes para mantener su inscripción.

Para estas elecciones -de acuerdo a una decisión del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)-, la valla electoral es de 5% de los votos válidos a nivel nacional o seis representantes al Congreso.

**Distribución de escaños
al 100% de actas
contabilizadas**



Fuente: Gerencia de Información y Educación Electoral - ONPE. Abril 2016.

Reportes financieros presentados por organizaciones políticas revela montos por más de S/.52 millones

¿Cuánto costó la campaña electoral en el Perú?

¿Sabe cuánto gastaron los partidos políticos y alianzas en los cinco meses que duró la campaña por la primera vuelta de las Elecciones Generales 2016?

De acuerdo a los informes financieros presentados por las mismas organizaciones políticas a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el monto invertido en ese periodo asciende a S/.52,500,581, principalmente en publicidad electoral, ya sea en propaganda aparecida en medios de comunicación y vías públicas, así como en la realización de mítines realizados en diversas ciudades del país.

Los partidos y alianzas reportaron en conjunto aportaciones por S/.54,561,150, obtenidos de personas naturales o jurídicas; ya sea en efectivo o especie, por actividades proselitistas o de otro tipo.

Estos montos corresponden a los cinco reportes financieros de ingresos, aportes y gastos presentados al organismo electoral por las organizaciones políticas entre el 14 de noviembre de 2015, fecha de la convocatoria del proceso, y el 15 de abril de 2016, en cumplimiento al cronograma establecido por ONPE para la entrega de la información financiera de campaña.

A nivel de ingresos, Alianza por el Progreso del Perú declaró el mayor monto (S/.17,418,861.57), seguido de Fuerza Popular (S/.10,316,579.69), Peruanos por el Cambio (S/.7,610,120.44), Alianza Popular (S/.7,585,747.32) y Alianza para el Progreso (S/. 3,318,535.48).

Respecto a los aportantes en estos cinco meses de campaña, las organizaciones políticas declararon a 4,207 personas naturales y 104 personas jurídicas. Esta data será compartida con diferentes instituciones del Estado, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entre otras, a fin de contrastar la información.

Para la Segunda Elección Presidencial (SEP), la ONPE estableció un nuevo cronograma de presentación de información financiera de campaña que deben entregar las dos organizaciones políticas en contienda Peruanos Por el Cambio (PPK) y Fuerza Popular.

La primera entrega de la SEP, se realizará el 02 de junio, y debe detallar los ingresos, aportes y gastos efectuados entre el 16 de abril y el 31 de mayo; mientras que el plazo para la segunda entrega está fijado para el 14 del mismo mes, y debe incluir la información financiera del 01 al 10 de junio.

APORTES/ INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2016 PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA ENTREGA

SÍMBOLO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	TOTAL INGRESOS S/. 54,670,409.21	TOTAL EGRESOS S/. 52,766,308.95
	ACCIÓN POPULAR	S/. 840,497.66	S/. 759,020.42
	ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL - UPP	S/. 2,987,238.50	S/. 3,606,212.62
	SOLIDARIDAD NACIONAL	S/. 0.00 ¹	S/. 0.00 ¹
	UNIÓN POR EL PERÚ		
	ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERÚ	S/. 17,418,861.57	S/. 19,722,762.87
	ALIANZA PARA EL PROGRESO	S/. 3,318,535.48 ¹	S/. 3,877,298.28 ¹
	SOMOS PERÚ	S/. 0.00 ¹	S/. 0.00 ¹
	RESTAURACIÓN NACIONAL	S/. 35,000.00 ¹	S/. 2,500.00 ¹
	ALIANZA POPULAR	S/. 7,585,747.32	S/. 7,443,490.99
	PARTIDO APRISTA PERUANO	S/. 0.00 ¹	S/. 402,059.81 ¹
	PARTIDO POPULAR CRISTIANO	S/. 0.00 ¹	S/. 0.00 ¹
	VAMOS PERÚ	S/. 73,650.00 ²	S/. 73,160.8 ²
	DEMOCRACIA DIRECTA	S/. 0.00	S/. 19,152.50
	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	S/. 234,342.54	S/. 141,581.97
	FRENTE ESPERANZA	S/. 9,000.00	S/. 0.00 ³
	FREPAP*	S/. 135,126.50	S/. 37,947.3
	FUERZA POPULAR	S/. 10,316,579.69	S/. 8,914,892.57
	PARTIDO HUMANISTA PERUANO	S/. 0.00	S/. 78,900.00
	PARTIDO NACIONALISTA	S/. 1,117,715.48	S/. 564,943.47
	PARTIDO POLÍTICO ORDEN	S/. 606,985.44	S/. 669,963.86
	PERÚ LIBERTARIO	S/. 0.00	S/. 2,500.00
	PERÚ NACIÓN		
	PERÚ PATRIA SEGURA	S/. 187,201.54	S/. 299,778.07
	PERÚ POSIBLE	S/. 1,211,245.22	S/. 1,370,727.90
	PERUANOS POR EL KAMBIO	S/. 7,602,524.44	S/. 4,058,843.63
	PROGRESANDO PERÚ	S/. 618,384.45	S/. 531,635.76
	SIEMPRE UNIDOS**	S/. 8,402.51	S/. 8,402.51
	TODOS POR EL PERÚ	S/. 518,642.00	S/. 331,453.45

1 Corresponden a la primera entrega.

2 Corresponde a la primera y segunda entrega.

3 Corresponde a la tercera entrega.

* FREPAP se retiró de la campaña el 28-01-2016.

** Siempre Unidos se retiró de la campaña el 20-01-2016.

Las alianzas electorales presentan en bloque su información financiera de ingresos y gastos de campaña, de acuerdo al Art. 71 del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Fuente: Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - ONPE. Actualizado al 28 de abril de 2016.

En 19 distritos de Lima y Callao, con una población electoral de 743,169

Voto Electrónico redujo a cero el número de actas observadas

La aplicación del voto electrónico presencial, implementada por primera vez en 19 distritos de Lima y Callao durante las Elecciones Generales del 10 de abril, redujo a cero el número de actas observadas, cumpliendo así lo previsto por la ONPE y facilitando la labor de los miembros de mesa.

Con esta solución tecnológica, el escrutinio de los votos es realizado por el software electoral, que emite el resultado de la votación en la mesa de sufragio y genera de manera electrónica el Acta de Escrutinio y el Cartel de Resultados, documentos que son impresos y suscritos por los miembros de mesa y los personeros de las organizaciones políticas. De esa manera se evita el llenado manual de las actas, en el cual suelen presentarse errores y que motiva que muchas actas sean observadas.

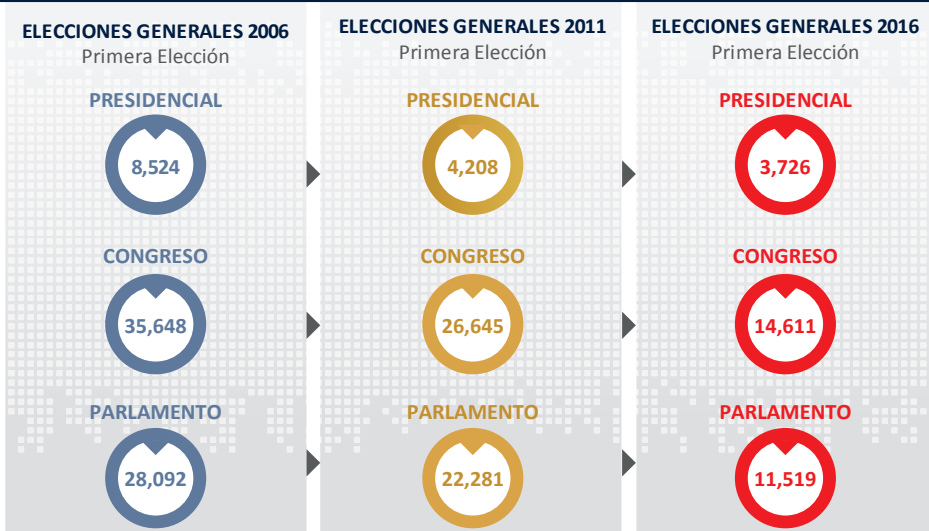
En los últimos procesos electorales nacionales, el elevado número de actas observadas generaron demora en la emisión de los resultados oficiales finales, particularmente en la elección al Congreso de la República, en cambio, con el voto electrónico ya no hay actas observadas por inconsistencias en los datos numéricos consignados; por presentar caracteres, signos o grafías ilegibles que no permiten su empleo para el cómputo de votos; o por impugnación del voto por parte de los personeros.

La ONPE implementó el voto electrónico bajo sistemas de seguridad estrictos que garantizaron la seguridad del proceso y la confidencialidad del voto.

Tuvieron la oportunidad de utilizar el voto electrónico, los electores de los distritos de San Luis, Lince, Barranco, Magdalena del Mar, Surquillo, Chaclacayo, Cieneguilla, Pachacámac, Pueblo Libre, San Isidro, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana, así como de La Punta y de Mi Perú en el Callao; y Pacarán en Cañete.



ACTAS OBSERVADAS EN ELECCIONES GENERALES Y PARLAMENTO ANDINO 2006, 2011 Y 2016

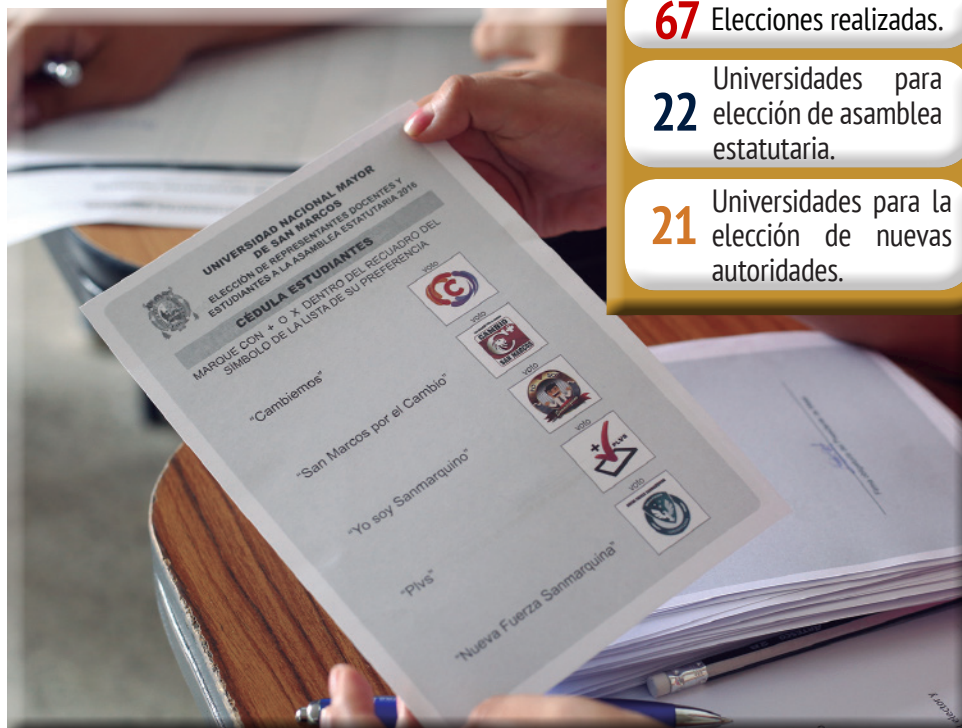


Fuente: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral - ONPE. 2016.

En la Segunda Elección Presidencial, que se realizará el próximo 05 de junio, la ONPE volverá a aplicar este innovador sistema tecnológico en estos mismos distritos, bajo las mismas reglas y normatividad.

Para ello, se reforzarán, en abril y mayo, las capacitaciones, dirigidas, principalmente a los actores electorales, como son los miembros de mesa, electores y personeros, ya sea de manera presencial, como a nivel virtual ingresando al módulo de capacitación en la página web www.onpe.gob.pe.

Asistencia a 27 universidades públicas en sus elecciones



Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - ONPE. Abril 2016.

67 Elecciones realizadas.

22 Universidades para elección de asamblea estatutaria.

21 Universidades para la elección de nuevas autoridades.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) brindó asistencia técnica a 27 de 31 universidades públicas en los procesos de elección de representantes ante Asambleas Estatutarias y nuevas autoridades, en el marco de la adecuación a la Ley Universitaria (Ley N° 30220), promulgada en julio del 2014.

De las 27 universidades atendidas, a 22 se les brindó apoyo en la elección de nuevos rectores, vicerrectores, decanos y representantes ante los órganos de gobierno. A la mayoría de estas universidades públicas también se les atendió en la elección previa de representantes de docentes y alumnos ante la Asamblea Estatutaria.

La ONPE dio asistencia a cada comité electoral universitario y a solicitud de este, tal como indica la Ley 30220. Así, se debe precisar que el órgano electoral universitario fue el encargado de convocar, conducir y proclamar los resultados de las elecciones que le tocó conducir.

Observatorio Electoral



Segunda ronda de elecciones parlamentarias iraníes

Cerca de 27 millones de iraníes, participarán en la segunda ronda de las elecciones parlamentarias en unos 55 pueblos y ciudades de 21 provincias del país. Cerca de 136 candidatos compiten por los 68 escaños que quedaron sin adjudicar el pasado 26 de febrero.

Los ciudadanos podrán votar desde las ocho de la mañana hasta las 19 horas hora local. Las autoridades electorales anunciaron que los 15,350 centros de votación podrán extender su horario en caso de gran afluencia de votantes.

Esta votación ha sido planteada tanto por los sectores conservadores como por los reformistas y moderados como un referéndum de apoyo o rechazo a la labor del presidente, Hasán Rohaní, y su política de apertura al mundo.



Recogen más de 600,000 firmas para revocatoria en Venezuela

La oposición venezolana ha recogido unas 600.000 firmas para activar un referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro, tres veces más de las requeridas por la autoridad electoral, informó el vicepresidente del Parlamento, Enrique Márquez.

El recaudo se inició un día después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) autorizara a la coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que controla el Legislativo y se propone sacar a Maduro del poder hacia finales de este año.

Para revocar a Maduro, el "sí" debería obtener un voto más de los 7,587,532 (votación con la que fue elegido Hugo Chávez), pero para el mandatario venezolano no hay "viabilidad política" en los intentos de la oposición para sacarlo del poder.



Comisión verificará resultados elecciones en Haití

El 29 de abril tomó posesión de sus cargos los miembros de la comisión de verificación creada por el Gobierno de Jocelerme Privert para revisar los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Haití, celebradas en octubre de 2015.

Erick Gaillard, Marc Donald Jean, Gedeon Jean, Pierre Wilfrid Sanon y Francois Benoit son los cinco componentes de la citada comisión, solicitada por la oposición, pero que rechaza el Partido Haitiano Tet Kale (PHTK), cuyo candidato, Jovenel Moise, fue el más votado según los resultados oficiales.

Cientos de partidarios tomaron las calles de la capital y marcharon hacia el Parlamento para pedir la destitución del presidente Privert, amenazando con bloquear el país si se instala la comisión de verificación.



Principales partidos en Irlanda acuerdan un Gobierno en minoría

Dos meses después de la celebración de las elecciones generales, Irlanda va camino de tener Gobierno. Los dos principales partidos, Fine Gael y Fianna Fáil, ha alcanzado un acuerdo que permitirá al primero gobernar en minoría. El actual primer ministro en funciones, Enda Kenny, volverá a liderar el Ejecutivo, gracias al apoyo de su rival, el Fianna Fáil, al que arrebató el poder en 2011.

"Tenemos un acuerdo", ha dicho el ministro de Transportes en funciones, Paschal Donohoe a los periodistas, tras semanas de conversaciones entre ambas formaciones políticas. Según el pacto, Fianna Fail se abstendrá en las votaciones clave, permitiendo al Ejecutivo aprobar la legislación. El texto del acuerdo aún tiene que ser ratificado por los grupos parlamentarios de Fine Gael y Fianna Fáil.